



Fundación Educación Club Hípico
"Escuela y Familia unidas para formar y educar"

Plan de "Escritura 2023"

Introducción:

El presente plan, tiene como finalidad que los estudiantes desarrollen nuevamente el proceso de escritura acorde al nivel que cursan y de acuerdo con los objetivos del currículum destinados para este año 2023. Para ello, el plan se orienta a:

Objetivo General: Reforzar y propiciar el interés de los estudiantes por la escritura.

Objetivo Específico: -Desarrollar la capacidad de planificar la acción de transmitir mensajes, opiniones, deseos y pensamientos claros y coherentes a través de lo escrito.

-Desarrollar en cada ciclo actividades que desarrollen competencias que fomenten una correcta escritura (con adecuada forma y, haciendo uso de las normas que van aprendiendo), eficaz y fluida.

Actividad:

La actividad propuesta debe desarrollarse cabalmente en la asignatura lenguaje y comunicación (1° a 6° básico), lengua y literatura (7° y 8° básico), cuyo propósito será retomar y reforzar OA de escritura, acorde a los objetivos basales de este año.

Ejecución de la Actividad:

- a. Se aplicarán actividades dentro de la planificación de clases que permitan reforzar y reconstruir el proceso de escritura en nuestros estudiantes de primero a octavo básico, pertenecientes a la Fundación Educacional Club Hípico. Para esto las profesoras y profesores deben considerar los siguientes puntos:

1. FECHA DE INICIO:

Se comenzará a desarrollar este trabajo a partir del mes de **ABRIL**. Tanto revisión de planificaciones como de evaluación será a finales de cada mes. Se entregará en formato Excel, archivo en el cuál podrán completar los datos y fechas de las actividades en forma semanal del curso, con su posterior revisión.

2. RECURSOS A UTILIZAR:

A. 1° a 4° BÁSICO: Se hará entrega de cuadernos CALIGRAFIX para su uso.

B. 5°a 8° BÁSICO: Se utilizarán cuadernos de escritura proporcionados por el ministerio de educación.

3. PLANIFICACIÓN:

La o el docente debe determinar su uso y posterior incorporación a su planificación en webclass. Se anexará archivo, que acorde a los requerimientos de cada docente debe registrarse de manera mensual su opción de trabajo. Esto debe quedar muy claro, ya que se debe informar lo que hará cada nivel finalmente. En el archivo se debe registrar período, fecha de aplicación y evaluación en qué incorporará su revisión.

4. EVALUACIÓN:

Acorde a lo solicitado por Unidad Técnico-Pedagógica. Se solicita que este trabajo debe quedar evidenciado en evaluación sumativa que usted desarrolle (evaluación de contenidos o lectura domiciliaria). Esto permitirá saber cómo están incorporando los estudiantes el trabajo que usted realiza.

5. REUNIONES COLABORATIVAS:

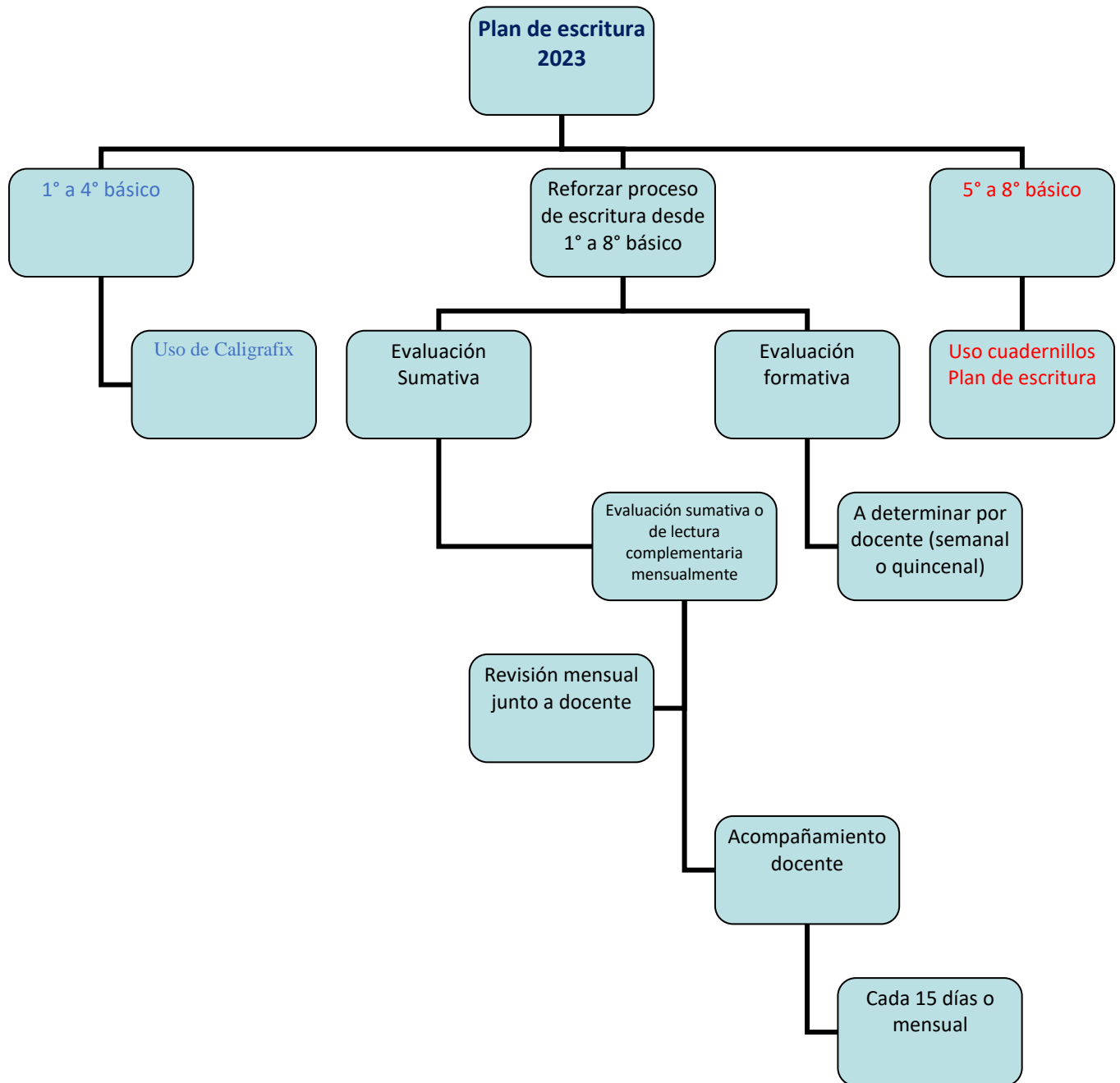
Se calendarizan reuniones de la asignatura como tal, además de incorporar las de nivel, para ir monitoreando el proceso y desarrollo del trabajo. Esto debe ser mancomunado acorde los requerimientos de cada docente y coordinación de asignatura.

6. REVISIÓN:

De forma mensual se revisarán planificaciones en webclass y se solicitará evidencia de este en sus evaluaciones aplicadas. Es importante que no entregue de forma inmediata estas evaluaciones a sus estudiantes para poder revisar y retroalimentar con usted el desarrollo de las actividades de este eje.

Esto nos permitirá ir monitoreando en conjunto el aprendizaje de sus estudiantes.

ORGANIGRAMA DE TRABAJO 2023



Atentamente profesor encargado

Profesor Héctor Tejada